



PEÑA NIETO QUIERE PROTEGER A GRANIER

El presidente del consejo ejecutivo del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador, acusó al presidente Enrique Peña Nieto de tender un puente de impunidad al exgobernador de Tabasco, Andrés Granier Melo.

En su cuenta de Twitter, el ex candidato presidencial aseguró que Peña Nieto le pidió al procurador general de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, que procure la impunidad de Granier Melo, quien se negó a comparecer ante el Ministerio Público el pasado 30 de mayo porque, según su abogado, no estaba “legalmente citado”.

De acuerdo con López Obrador, el Ejecutivo también instruyó al presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, a deslindarse del caso que implica al exmandatario como responsable del desfalco financiero de Tabasco y el hallazgo de 88.5 millones de pesos en una propiedad.

“@lopezobrador_: EPN mandó a Camacho del PRI a deslindarse de Granier, pero ha instruido a Murillo Karam que procure su impunidad. No funcionará la treta” (sic), escribió el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal.

En relación con ese asunto, el diario Milenio le da voz en su edición de este lunes al exsecretario de Finanzas de Tabasco, José Manuel Saiz Pineda, a quien se le acredita la propiedad de los 88.5 millones de pesos encontrados en un inmueble de un familiar de su contadora y secretaria, Marlis Cupil.

De acuerdo con Saiz Pineda, las acusaciones en su contra es “un burdo montaje” del actual mandatario, Arturo Núñez, y adelantó que se defenderá “con la ley en la mano y aportando todas las pruebas de las acusaciones que en mi contra hace la actual administración de Tabasco y que carecen de sustento jurídico y financiero.”

El exfuncionario defendió también a Granier Melo al rechazar que su administración hubiera dejado en quiebra financiera a la entidad, y acusó a Núñez de inventar cifras del endeudamiento estatal con fines mediáticos.

El exfuncionario estatal sostuvo que la Secretaría de Hacienda sabe que cada peso ingresado a las arcas del gobierno tabasqueño entre 2007 y 2012 fue ejercido con soporte documental amplio y suficiente.

“¿Usted cree que Hacienda iba a permitir un faltante de mil 918 millones 597 mil 977 pesos? Además, hay documentos oficiales, elaborados por el gobierno actual, que dan cuenta de las cifras reales, no inventadas o diseñadas con fines mediáticos”, puntualizó.

Como responsable de las finanzas públicas de Tabasco en la pasada administración, Saiz Pineda subrayó que las reconocidas certificadoras internacionales Fitch Ratings y Moody's no hallaron ninguna anomalía en las cuentas.

Aseguró que el monto real de los adeudos del gobierno estatal al 31 de diciembre de 2012 era de 8 mil 799 millones de pesos, como lo registra un documento elaborado por quienes hoy lo acusan de desfalco. “Fueron ellos quienes lo revisaron y lo presentaron en tiempo y forma al Congreso”, apuntó.

Precisó que la referida cifra incluye la deuda a largo plazo y otros adeudos, y no solo lo que oficialmente se considera deuda pública y que la Secretaría de Hacienda reporta en sus informes.

Detalló que los créditos a largo plazo con bancos comerciales ascendían a 4 mil 440 millones de pesos al término de la administración de Granier, mientras la deuda con Banobras era de 2 mil 47 millones, de los cuales el gobierno de Núñez no pagaría más que intereses, porque corresponde al gobierno federal amortizar el capital.

Adicionalmente, los pasivos a corto plazo de proveedores, acreedores diversos y ajustes de participaciones federales, detalló, sumaban mil 564 millones de pesos, más 129 millones por concepto de impuestos por pagar y retenciones del ISR, así como 53 millones de pesos en el renglón de fianzas.

“Esas cifras son comprobables, tengo los elementos probatorios suficientes para aclarar las cosas, y además nadie de mi equipo de trabajo en la Secretaría (de Finanzas) fue requerido para hacer aclaraciones o para ofrecer explicaciones adicionales. Evidentemente no les interesa. Yo mismo estuve dispuesto y atento a comparecer desde el inicio del problema, pero no recibí ninguna llamada”, dijo.

El exsecretario insistió así en que “la administración estatal no se encontraba en quiebra financiera (al momento de entregarla a Núñez) y existen todos los soportes documentales para comprobarlo”.

De los 88 millones de pesos en efectivo presuntamente encontrados en pasado 22 de mayo en un inmueble del padre de su secretaria en SCP, dijo:

“Ni es mío ese dinero, ni es cierta la afirmación del procurador (Fernando) Valenzuela. Es muy grave que las autoridades de Tabasco recurran al montaje y siembra de pruebas falsas, pero es más grave aún que estén llegando al extremo de recurrir a la tortura como el caso de la señora Marlis Cupil, quien ha acreditado los daños sufridos en su persona, así como las amenazas y presiones recibidas por personal de la procuraduría para incriminarme mediante confesiones absurdas”, insistió.

Demandó por ello al gobernador Núñez y al procurador Valenzuela a que ciñan su actuación a la justicia y al respeto a las leyes que ellos, más que nadie, están obligados a prodigar.

“Le exijo al gobernador Núñez y al procurador Valenzuela que aclaren el origen de ese dinero. Exijo y seguiré exigiendo justicia y respeto a las leyes. Espero que recapaciten y actúen en consecuencia, y de lo contrario, confío en que la Procuraduría General de la República y la Comisión Nacional de Derechos Humanos aclaren y sancionen debidamente el infundio y los abusos”.

Según el exsecretario de Finanzas, en Tabasco no existen garantías para un proceso justo, pues a su juicio tanto la procuración como la impartición de justicia en la entidad están subordinadas a las indicaciones políticas de Arturo Núñez y “de quien él mismo llama su jefe, (Andrés Manuel) López Obrador”.

No obstante, Saiz Pineda aseguró tener los elementos probatorios suficientes para responder a las imputaciones en su contra e insistió en que existe un manejo tendencioso de la información financiera en el estado.

“En lo inmediato, espero que impere la justicia, que termine la estrategia de persecución y linchamiento, que se verifiquen las cifras que dejamos, los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de las calificadoras, pues ahí está la verdad, y no la que dice Arturo Núñez”, puntualizó.

En su edición 1908 del pasado 26 de mayo, la revista Proceso publicó una nota titulada “Tabasco, la trama del saqueo”, en la que da cuenta de cómo Granier aprovechó la solidaridad por las inundaciones de 2007 para socorrer sus propios bolsillos y los de sus socios.

La incautación de casi 90 millones de pesos en efectivo por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), dice la nota, sólo jaló un hilo de la trama del exgobernador Andrés Rafael Granier Melo y su exsecretario de Finanzas, José Manuel Saiz Pineda, para saquear las arcas del estado... una ingeniería corrupta de la que Proceso dio cuenta en diversos reportajes